

el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès, Edificio Europroject, Parc Tecnològic del Vallès, el día 15 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta general de accionistas de 17 de septiembre de 2001, de modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Cambio de denominación.

Segundo.—Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta general de accionistas de 17 de septiembre de 2001, de modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales. Cambio de domicilio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de la Junta general de accionistas de 17 de septiembre de 2001, relativa a cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía el 18 de febrero de 2002, acordando que la misma se declarase en suspensión de pagos, solicitando judicialmente acogerse a los beneficios de la Ley de Suspensión de Pagos, 26 de julio de 1922.

Quinto.—Designación de personas u organismos que habrán de ostentar la plena representación de la sociedad en el expediente de suspensión de pagos instado, con facultad de modificar la proposición de convenio que sea formulada e intervenir en todas las instancias y cuestiones que se susciten.

A partir de la presente convocatoria de Junta extraordinaria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallès, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan R. de Clascá.—10.686.

FAMEGA INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 26 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.343.

FASTIBEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Bolsa de Madrid (plaza de la Lealtad, 1), en segunda convocatoria, el día 17 de abril próximo, a las diez horas, salvo que se reuniese quórum suficiente el

día 16, en el mismo lugar y hora, para ser celebrada en primera convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informes de gestión, de auditoría y de la gestión social correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital social, mediante amortización de las acciones efectivamente adquiridas, con ocasión de la oferta pública de adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Devolución a los señores accionistas de su aportación por prima de emisión.

Sexto.—Reducción del capital social, mediante reducción del nominal de las acciones en circulación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar, ejecutar, inscribir, interpretar y subsanar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir del día de publicación del presente anuncio, de por sí o por persona que les represente o acompañe, los documentos relacionados con los temas que serán sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Margarita González.—10.697.

FEDERICO MOYUA 1, S. L. (Sociedad absorbente) EDIFICIO VALENZUELA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», y el socio único de «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta general, con fecha 11 de marzo de 2002, han acordado la fusión mediante la absorción de «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», por «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», que lo adquiere a título de sucesión universal, sin necesidad de aumentar el capital social por cuanto que esta sociedad ostenta la titularidad del total capital de la sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las indicadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, así como los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, aprobados asimismo en la forma anteriormente indicada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión no se llevará a cabo antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas generales anteriormente indicadas, pudiendo durante dicho plazo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer su derecho a la oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley anteriormente indicada. Asimismo, tanto los acreedores como los partícipes

o accionistas podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Bilbao, 14 de marzo de 2002.—Por «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», el Secretario.—Por «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, el Administrador.—10.480.

2.ª 27-3-2002

FIELDNET, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de abril de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la propia empresa, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria y cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2000 y 2001 para aprobación de las mismas, en su caso, resolviendo asimismo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese del Administrador único actual y nombramiento del nuevo Administrador único.

Tercero.—Autorización al Administrador único para enajenar por el precio que estime conveniente las acciones números 6.456 al 6.553 y números 9.921 al 9.957 que la empresa tiene en autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—Juan Jesús Marcos Gallego, Administrador único.—10.693.

GRÁFICAS ZAMUDIO PRINTEK, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Zamudio (Vizcaya), polígono «Torrelarra-goiti», parcela 4, el día 27 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de abril de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zamudio, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.358.

GRAN CANARIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente